

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 6** *CORRECCIÓN de errores del Decreto 69/2010, de 30 de septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula la integración de empleados públicos de la Comunidad de Madrid en las categorías estatutarias del ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones dependientes del Servicio Madrileño de Salud.*

Apreciado error tipográfico en la publicación del citado Decreto BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 237, correspondiente al día 4 de octubre de 2010, páginas 19 a 26 (número de inserción 03/37.344/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 19, en la Exposición de Motivos, cuarto párrafo, cuarta línea:

- Donde dice: "... integración del personal que actualmente desempeña...".
- Debe decir: "... integración del personal que desempeña...".

En la página 24, en el pie de firma:

- Donde dice: "El Consejero de Sanidad, Juan José Güemes Barrios".
- Debe decir: "El Consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty y Blanc".

Madrid, a 5 de octubre de 2010.—El Secretario General Técnico de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, Francisco de Borja Sarasola Jáudenes.

(03/37.621/10)